



OTRO SI CONTRATO 068 DE 2023

FT-010

ACTA DE REUNIÓN

VERSION 000

FECHA: 05/05/2021

FECHA DE REUNION: 26 DE JULIO DE 2023

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD
JUAN DAVID GONZALEZ SANCHEZ	Representante Legal	DFACTORY GROUP SAS
LEYLA MARULANDA ARIAS	Gerente Proyecto Impulsa Meta	UP HOLDING SAS
ALEJANDRA VELASQUEZ	Coodinadora Técnica/Superviso	UP HOLDING SAS

II. OBJETO

Análisis de segundo Otro si al contrato 068 de 2023, Dfactory SAS, contratista componente adecuaciones del proyecto Impulsa Meta 183, que se ejecuta en el departamento del Meta

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Realizar otro si Al contrato 068 de 2023	Leyla Marulanda	S	

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. ORDEN DEL DÍA

- Saludo
- Análisis de novedades presentadas por los proyectos CARNES EL BAQUEANO y SUPLACITA.COM
- Análisis forma de pago contrato 068 de 2023
- Cierre reunión

VI. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Nos reunimos Juan David González, Representante Legal de DFactory GROUP S.A.S., contratistas del componente de adecuaciones; Alejandra Velásquez, Coodinadora técnica y Supervisora del contrato 068 y Leyla Marulanda Arias, Gerente proyecto Impulsa Meta, para analizar y tomar decisiones frente a los casos encontrados con dos empresas, que afectan en alcance y costo de adecuaciones de los mismos.

2. Se le expone a DFactory la solicitud realizada por las empresaria Steffany Julieth Forero Monroy de CARNES EL BAQUEANO y Martha Lucia Hurtado Cepeda de SUPLACITA.COM, quienes pidieron al proyecto el cambio de proveedor de adecuaciones, exponiendo que cuentan con uno de su confianza y que cumplen con los requerimientos de Up Holding para ser contratados.

Este caso ya había sido tratado en reunión de trabajo en donde DFactory informó que no había sido posible acordar fecha de adecuaciones con estas empresarias, lo que les retrasaría su calendario y compromiso con Up Holding, por lo que pidieron se revisara a profundidad estos dos casos.

La supervisora del contrato, la Sra Alejandra Velásquez propone al señor Juan David González retirar del contrato estos dos proyectos, sin perjuicio para las partes.

El señor Juan David González, RL de Dfactory Group SAS, acepta el retiro de los proyectos, toda vez que no quiere que estas dos adecuaciones afecten su puntuación como proveedor.

Se reduce el numero de adecuaciones de 14 a 12, pasando de 142,126,000 a 114,226,000

Asi mismo, desde Up Holding se informa que se modificará los valores de cada pago, teniendo en cuenta que el valor total del convenio se modifica, cambiandolo asi:

Pago 1: \$ 28.425.200, realizado en el mes de junio
Pago 2: \$ 85.275.600, realizado en el mes de julio
Pago 3: \$ 525,200

4. Llegado a estos acuerdo, se realizará Otro si al contrato 068 y reducción a sus pólizas. Se da por terminada la reunión

VII. COMPROMISOS PACTADOS

N°	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Solicitar otro si de contrato	Leyla Marulanda	27/07/2023
2			
3			
4			
5			
6			

VIII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA

DIA

MES

AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad.

ALEJANDRA VELASQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO 068
UP HOLDING SAS

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
GERENTE IMPULSA META
UP HOLDING SAS

JUAN DAVID GONZALEZ SANCHEZ
DFACTORY SAS
REPRESENTANTE LEGAL